

## ACTA DE LA 1.era REUNIÓN 2024 DEL CONSEJO DE EXTENSIÓN

De manera híbrida, a través del aula Zoom de la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria, el miércoles 14 de febrero de 2024 siendo las 9h, se realiza la 1ra. Reunión 2024 del Consejo de Extensión creado por Resolución N° 207/2014 CS.

Presidió el encuentro el Secretario de Cultura y Extensión Universitaria, Ignacio Kotani. Participaron de esta reunión por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Laura Wisner y Luis Olivares, por la Facultad de Ciencias Humanas María Marta Dukart, por la Facultad de Ciencias Veterinarias Sebastián Ramos, por la Facultad de Ingeniería Guillermo Lafuente, y como representante del Consejo Superior, claustro de personas graduadas, Florencia Srur.

El Secretario de Cultura y Extensión Universitaria informa sobre la última Convocatoria de Becas de Iniciación en Extensión por la que fueron seleccionadas 14 (CATORCE) postulaciones aprobadas por la [Resolución N.º 737/23 Ad Ref.](#) y se realizó un nuevo llamado Complementario para las 6 (SEIS) becas disponibles de las 20 que correspondían a la Convocatoria inicial. Este proceso se encuentra en desarrollo a la espera de la definición de la Comisión Evaluadora conformada a tal fin.

El Consejo debate sobre el monto estipulado para las becas que se había fijado en PESOS DIECIOCHO MIL (\$18.00,00) y el análisis de algunas modificaciones en su duración, los planes de trabajo del estudiantado y la posible búsqueda de otros financiamientos en virtud de la situación presupuestaria de la universidad. Como es de público conocimiento, desde el gobierno nacional se ha tomado la decisión de “congelar” el presupuesto para las universidades por lo que se contará – y teniendo en cuenta este contexto inflacionario – con el mismo presupuesto del 2023 para ejecutar en 2024. Una de las propuestas que surge de la reunión es utilizar esos fondos para aumentar el estipendio de la Convocatoria 2023, y para este año realizar un nuevo llamado para una menor cantidad de becas.

Otra de las Convocatorias que se pone a consideración es la de Gestorías 2024. En años anteriores fue posible realizar el llamado para estudiantes y personas graduadas porque se contó con el financiamiento de la línea de Fortalecimiento de Extensión de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) – “el renglón”- que permitió contar con fondos. En este nuevo escenario, el Secretario de Cultura y Extensión propone realizar la Convocatoria solo para estudiantes, ya que se estima que tampoco se contará con esa partida especial desde el gobierno nacional. Esto se debate en el seno del Consejo, como así también el posible aumento del estipendio mensual que reciben dado que la duración de las gestorías será menor y está destinada a estudiantes.

También vinculada al ajuste presupuestario en el que está inmerso el sistema, se informa sobre la Convocatoria de Extensión 2024 para Programas, Proyectos y Acciones respecto a que estará muy limitada presupuestariamente ya que el solo hecho de cumplir con el pago de las segundas cuotas de Programas y Proyectos de la convocatoria 2023 deja la partida con muy poco presupuesto para habilitar una nueva convocatoria este año. Como posibilidad para no perder la convocatoria

anual se podría pensar en usar parte de esos fondos de fortalecimientos que se recibieron en el 2023 desde la SPU. Y en ese caso se tendría que verificar la disponibilidad de dicha partida presupuestaria para ver si existe la posibilidad de financiar al menos 5 (CINCO) proyectos con una cuota inicial de PESOS VEINTE MIL (\$220.00,00) y 5 (CINCO) acciones por PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.00,00).

Teniendo en cuenta que se hace necesario, a la fecha, corroborar con más exactitud la disponibilidad de fondos de las partidas específicas de extensión, y asumiendo que será necesario tomar medidas desde el rectorado y el consejo superior que permitan garantizar la permanencia del estudiantado en sus carreras a partir del presupuesto escaso con el que se cuenta, se decide realizar una nueva reunión de este consejo en breve para terminar de definir la aplicación de estas propuestas.

Por último, se informa sobre la realización de la Escuela de Verano de la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria (ULEU) en la UNLPam que fue posible por la presentación del proyecto "Internacionalización y Extensión Crítica" en el marco de la Convocatoria de Internacionalización del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI) que fuera realizada en 2023 por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU). Se trabajará sobre tres ejes: Economía Social y Solidaria y Economía Popular; Salud y Ambiente; y Soberanía Alimentaria, que fueron definidos en función de la vinculación que tiene nuestra institución a través de las propuestas de extensión con el territorio. Hay personas inscriptas de diferentes universidades y países de Latinoamérica. La novedad es que se abre a la modalidad virtual la Escuela. Se invita al Consejo a participar de todas las actividades.

Se acuerda que se consensuará la fecha para la próxima reunión en breve. Se firman dos (2) ejemplares en el lugar y fecha indicados.



Firmado digitalmente por Laura Mabel Wisner  
Fecha: 2024.03.11 13:17:27 -03'00'



Firmado digitalmente por Guillermo Javier Lafuente